

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Martes 9 de mayo de 2017 Pág. 3548

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2985 ARAMPE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buitrago de Lozoya (Madrid), Carretera Nacional I, Kilómetro 74,300, el día 29 de junio de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria, o si fuere necesario, el día 30 de junio de 2017 a las 17:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2016.

Cuarto.- Nombramiento y/o, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración. Determinación del número de consejeros. Acuerdos que procedan.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta.

Buitrago de Lozoya (Madrid), 27 de abril de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Domingo Cerrillo Carbajo.

ID: A170032584-1